INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, 15 de Marzo del 2019

A los Señores Accionistas de:
PESCATECH S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a ustedes señores socios los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía PESCATECH S.A. por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.

PESCATECH S.A., Durante el presentado año he conseguido que la compañía ADBAYCORP S.A. nos preste dinero para adquirir equipos como el Video Jet, palett, cocina y otros que nos servirá para realizar mejor y más rápido el trabajo de desvicerado, cortado de pesca y seguir prestando ese servicio por ahora que nos permite tener ingresos para mantenernos. En el 2019 voy a solicitar a la Subsecretaria de Pesca permiso para procesar pescado. Estoy viendo donde conseguir una planta industrial que nos permita realizar este trabajo y nosotros mismo producir y comercializar conserva de pescado. He cumplido con las obligaciones tributarias como declaraciones de impuestos con el SRI, esto permitirá tener a la compañía al día con sus obligaciones de impuestos

He ejercido mis funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. También he cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, recibiendo de parte de ellos la colaboración necesaria para el desenvolvimiento de mis funciones

Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores accionistas los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a disposición de ustedes los estados financieros del ejercicio económico 2018.

Atentamente,

José Miguel Rohon Cabrera
Gerente General